

## RESERVA DE PLAZA Y MATRÍCULA

**Título:** Máster en Bioética y Bioderecho

**Precio de título:** 3700€

**Preinscripción y reserva de plazas:** 370€. Esta cantidad está incluida en el coste total del curso y se devolverá en el caso de no ser admitida su solicitud académica. Si una vez admitida la solicitud el alumno no formalizara la matrícula, no se devolverá la cantidad depositada en concepto de reserva de plaza.

**Nº de Plazas:** 40 alumnos.

El inicio del curso queda condicionado al número mínimo de alumnos matriculados.

### Documentación a adjuntar:

- 2 fotografías tamaño carnet
- Cheque nominativo o transferencia a favor de la Universidad Rey Juan Carlos, por el importe de la reserva de plaza
- Fotocopia compulsada del Título acreditativo de sus estudios
- Currículum Vitae
- Fotocopia del DNI o pasaporte
- Formulario de preinscripción

## INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

### Fundación de la Universidad Rey Juan Carlos

Plaza de Manuel Becerra, 14  
28028 Madrid

Tel.: 91 488 83 33  
91 488 83 43  
Fax.: 91 488 83 77

[fundacion.master@urjc.es](mailto:fundacion.master@urjc.es)

### Información académica :

[catedra.bioeticadetinsa@urjc.es](mailto:catedra.bioeticadetinsa@urjc.es)

Más información en la web del Colegio Oficial de Médicos de Madrid  
[www.icomem.es](http://www.icomem.es)



[www.urjc.es](http://www.urjc.es)



Vicerrectorado  
de Títulos Propios y Postgrado

## Máster en Bioética y Bioderecho

I edición

Organizado por la Cátedra Detinsa de Bioética y Bioderecho



## PRESENTACIÓN

El Máster de Bioética y Bioderecho de la Cátedra Detinsa viene a cubrir un indudable vacío en la formación postgraduada de los profesionales sanitarios, el de una bioética genuinamente clínica y práctica, que, anclando sus raíces en la tradición médica, se abra al discurso plural de la bioética.

Aporta además la novedad de incorporar el debate moral y jurídico en el marco de la medicina y de la ciencia biomédica, esencial dada la creciente presencia del derecho en las conductas sanitarias.

## OBJETIVOS

El máster tiene como finalidad la formación de médicos líderes, capacitados para un alto nivel de argumentación ético-filosófica y para el análisis de las decisiones morales, jurídicas y médicas más complejas. Su formulación es de interés también para otros profesionales sanitarios, juristas y cuantos participan en el ámbito de la salud.

## PROGRAMA

**Módulo 1:** Introducción a la Ética Médica y Bioética

**Módulo 2.** Bases éticas de la práctica médica

**Módulo 3.** Ética en enfermería y profesión farmacéutica

**Módulo 4.** Bases filosóficas y culturales de la ética médica

**Módulo 5.** Deontología médica

**Módulo 6.** Bioética

**Módulo 7.** Ética en investigación y ciencia biomédica

**Módulo 8.** Ética en las especialidades médicas

**Módulo 9.** Aspectos éticos en Ginecología y Obstetricia

**Módulo 10:** Aspectos éticos de la atención Sanitaria en la Infancia

**Módulo 11.** Enfermo Terminal y cuidados paliativos

**Módulo 12.** Salud Pública y Bioética

**Módulo 13.** Bioderecho: El marco constitucional del derecho a la vida

**Módulo 14.** Biotecnología y Bioderecho

**Módulo 15.** Garantías jurídicas de una muerte digna

**Módulo 16.** Prácticas y trabajo asistido.

**Módulo 17.** Memoria de Investigación

## DESTINATARIOS

El máster está diseñado especialmente para profesionales sanitarios, particularmente médicos, si bien también está abierto a juristas que deseen ampliar sus conocimientos en el ámbito del bioderecho, y, en general, a cuantos participan de la inquietud por una sanidad más humana y justa.

Interesa especialmente a los miembros de Comisiones Deontológicas de los Colegios profesionales, a los miembros de los Comités de Ética Asistencial y de Investigación de los hospitales, a los responsables de servicios clínicos, a gerentes y directores de hospital y a los miembros de asociaciones de bioética.

Para ser admitido en el máster, el alumno deberá estar en posesión de un título superior de una universidad española o extranjera, o acreditar destacada experiencia profesional. Podrán también matricularse estudiantes de últimos cursos que al finalizar el máster acrediten haber finalizado sus estudios.

## METODOLOGÍA

El máster proporcionará un aprendizaje integrado y multidisciplinar, en el que los problemas bioéticos serán analizados desde las perspectivas clínica, ética y jurídica, potenciando a través del uso de las TICs una más ágil transmisión de conocimientos, con el objetivo de fomentar la participación del alumno. Este papel activo se acentúa en la realización de las prácticas, a través del desarrollo de Talleres y la exposición de casos clínicos.

## DURACIÓN Y DESARROLLO

Las clases comenzarán en octubre de 2009 y acabarán en junio de 2010. Se llevarán a cabo los viernes de 16 horas a 21 horas y los sábados en horario de 10 a 14 horas y de 16 a 19 horas.

El Máster tendrá la duración de un curso académico y un total de 60 créditos.

## INFORMACIÓN ACADÉMICA

### Directores:

Andrés Ollero Tassara  
Manuel de Santiago Corchado

### Subdirectora:

Marta Albert Márquez

### Secretario:

José Antonio Santos Arnáiz

### Consejo Asesor:

Juliana Fariña (Presidenta del Colegio de Médicos de Madrid)  
Vicente Moya Pueyo (Presidente de la Comisión Deontológico del Colegio de Médicos de Madrid)  
Melchor Álvarez Mon (Presidente de la Comisión de Investigación del Colegio de Médicos de Madrid).